

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Conocimientos sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes

2025

Tesis

Para optar el título profesional de licenciada en Nutrición y Dietética

AUTORAS

Ingrid Maribel Escobar Serna

Gabriela Alexandra López Silva

Tumbes, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Conocimientos sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos  
ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes  
2025

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Mg. Zapata Boyer Angie Balbina (Presidenta)

Mg. Barrueto Gallegos Miguel Francisco (Secretario)

Mg. Silva Rodríguez Jose Miguel (Vocal)

Tumbes, 2025

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Conocimientos sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes  
2025

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y  
forma:

Escobar Serna Ingrid Maribel (Autora)

López Silva Gabriela Alexandra (Autora)

Mg. Silva Rodríguez Jose Miguel (Asesor)

Mg. Sanchez Torres Tatiana Alexandra (coasesora)

Tumbes, 2025



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
*Licenciada*  
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
*Tumbes – Perú*

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS**

En Tumbes, a los 17 días del mes diciembre del dos mil veinticinco, siendo la 10:00 horas, en la modalidad presencial en Aula N° N1 de la Escuela de Medicina Humana, se reunieron el jurado calificador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, designado RESOLUCIÓN DECANAL N° 0390-2025/ UNTUMBES – FCS Mg Angie Balbina Zapata Boyer (Presidenta), Mg. Miguel Francisco Barruelo Gallegos (Secretario), Mg. Jose Miguel Silva Rodriguez (Asesor-Vocal). Reconociendo en la misma resolución, al Mg. José Miguel Silva Rodríguez como asesor, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada "Conocimientos sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025" para optar el Título Profesional en Nutrición y Dietética, presentada por las bachilleres:

**Bach. ESCOBAR SERNA INGRID MARIBEL y Bach. LÓPEZ SILVA GABRIELA ALEXANDRA;**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de las sustentantes y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 85 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a las **Bach. ESCOBAR SERNA INGRID MARIBEL y Bach. LÓPEZ SILVA GABRIELA ALEXANDRA: APROBADAS** con calificativo: **BUENO**

En consecuencia, quedan **APTAS** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del Título Profesional en Nutrición y Dietética, de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las once Horas cinco minutos del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, en forma presencial, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 17 de diciembre del 2025.

  
Mg. Angie Balbina Zapata Boyer  
DNI N° 71717660  
ORCID N° 0000-0003-4318-4658  
(Presidenta)

  
Mg. Miguel Francisco Barruelo Gallegos  
DNI N° 44031631  
ORCID N° 0009-0003-5755-9358  
(Secretario)

  
Mg. Jose Miguel Silva Rodriguez  
DNI N° 42474683  
ORCID N° 0000-0002-9629-0131  
(Asesor - Vocal)

cc.  
Jurado (03)  
Asesor  
Interesado  
Archivo (Decanato)  
MPMO/Decano

**Informe de similitud (turnitin)**

**Gabriela López Silva**

por Gabriela López Silva Gabriela López Silva



Asesor de tesis

CODIGO ORCID: 0000-0002-9626-0131

---

Fecha de entrega: 14-nov-2025 10:21p. m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2815332569

Nombre del archivo: gaby\_e\_ingrid\_TURNITIN.docx (289.71K)

Total de palabras: 7763

Total de caracteres: 44195

## Ingrid y Gabriela(TESIS)

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>20</b> %	<b>21</b> %	<b>8</b> %	<b>8</b> %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.untumbes.edu.pe</b> Fuente de internet	<b>7</b> %
<b>2</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de internet	<b>4</b> %
<b>3</b>	<b>repositorio.unfv.edu.pe</b> Fuente de internet	<b>1</b> %
<b>4</b>	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Fuente de internet	<b>1</b> %
<b>5</b>	<b>renati.sunedu.gob.pe</b> Fuente de internet	<b>1</b> %
<b>6</b>	<b>revista.nutricion.org</b> Fuente de internet	<b>1</b> %
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional de Tumbes</b> Trabajo del estudiante	<b>1</b> %
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1</b> %



Fecha de Issn

ISSN ORCID: 000 000 029 0131

<b>9</b>	<a href="https://repositorioacademico.upc.edu.pe">repositorioacademico.upc.edu.pe</a> Fuente de Internet	< 1 %
<b>10</b>	<a href="https://alicia.concytec.gob.pe">alicia.concytec.gob.pe</a> Fuente de Internet	< 1 %
<b>11</b>	"Envelhecimento Humano: diferentes nuances e estágios - Volume 3", Editora Científica Digital, 2025 Publicación	< 1 %
<b>12</b>	<a href="https://repositorio.udh.edu.pe">repositorio.udh.edu.pe</a> Fuente de Internet	< 1 %
<b>13</b>	<a href="http://www.theibfr.com">www.theibfr.com</a> Fuente de Internet	< 1 %
<b>14</b>	Cayo, Erika Araujo. "Niveles de conocimiento de la población sobre el etiquetado nutricional y su influencia en la decisión de compra de alimentos procesados, en el distrito de Sicuani - Cusco", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	< 1 %
<b>15</b>	Submitted to Universidad San Francisco de Quito Trabajo del estudiante	< 1 %
<b>16</b>	Submitted to Universidad Católica Sedes Sapientiae Trabajo del estudiante	< 1 %

  
 Autor de lista  
 110000-ORCID-0009-0000-9028-0121

<b>17</b>	<b>pdffox.com</b> Fuente de Internet	< 1 %
<b>18</b>	<b>semanariocomexperu.wordpress.com</b> Fuente de Internet	< 1 %
<b>19</b>	<b>Heber Nehemias Chui-Betancur, Katia Pérez-Argollo, Teófilo Yucra-Quispe, Cesar Augusto Achata-Cortez et al. "Atividade física como preditor do consumo de fast food entre estudantes universitários de Puno, Peru", Retos, 2025</b> Publicación	< 1 %
<b>20</b>	<b>repositorio.upla.edu.pe</b> Fuente de Internet	< 1 %
<b>21</b>	<b>revistas.unlz.edu.ar</b> Fuente de Internet	< 1 %
<b>22</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	< 1 %
<b>23</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	< 1 %
<b>24</b>	<b>repositorio.unjfsc.edu.pe</b> Fuente de Internet	< 1 %
<b>25</b>	<b>repositorio.unjbg.edu.pe</b> Fuente de Internet	< 1 %

  
 Asesor de tesis  
 C2200-0802-000-0028-028-0131

## CERTIFICACIÓN DE ASESORÍA

**Mg. José Miguel Silva Rodríguez**

Docente ordinario de la Universidad Nacional de Tumbes, adscrito a la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud.

### **CERTIFICA:**

El proyecto de tesis **Conocimiento sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025**, presentado por las bachilleras en Nutrición y Dietética Ingrid Maribel Escobar Serna y Gabriela Alexandra López Silva, fue orientado y asesorado por quien suscribe, de tal modo, brindo la autorización para su respectiva inscripción y presentación a la Escuela Académica Profesional de Nutrición y Dietética, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes para su aprobación, conformidad y revisión oportuna.

Tumbes, 01 de setiembre del 2025



---

Asesor de tesis

CODIGO ORCID: 0000-0002-9629-0131

## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Nosotras, Ingrid Maribel Escobar Serna identificada con DNI 74454933 y Gabriela Alexandra López Silva, identificado con DNI 76378509, bachilleres del Programa Académico Profesional de Nutrición y Dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, al amparo de la ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativos Generales, declaró bajo juramento lo siguiente:

- 1) La investigación titulada: **Conocimiento sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025**, es de nuestra autoría.
- 2) Se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, el proyecto de investigación no ha sido plagiado.
- 3) El proyecto de investigación no ha sido plagiado, es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos y contenidos a presentarse en los resultados de tesis, no serán falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falla de fraude, plagio, autoplagio o piratería; asumo las consecuencias y sanciones de mis acciones, para que se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Tumbes.

Tumbes, 03 de setiembre del 2025



---

Ingrid Maribel Escobar Serna  
DNI: 74454933



---

Gabriela Alexandra López Silva  
DNI: 76378509

## **DEDICATORIA**

A mi hijo Gabriel, por ser mi principal motivación y fuerza, quien me inspira a ser mejor cada día y por enseñarme el verdadero significado de amor y perseverancia.

A mis padres Edi y Gaby, por su amor, apoyo y sacrificio incondicional, por celebrar conmigo cada logro como si fueran suyos, quienes me han enseñado el valor del trabajo duro y la perseverancia, les dedico esta tesis con todo mi amor y gratitud.

A mi persona, por nunca rendirse y seguir adelante a pesar de los obstáculos siendo este un recordatorio de que con perseverancia y dedicación se pueden lograr grandes cosas, esta tesis es un testimonio de mi fuerza y determinación.

**Gabriela Alexandra López Silva**

A mi hijo, mi mayor fuente de inspiración y motivo de superación, cada paso que doy y cada meta que alcanzo están guiados por el deseo dejarte un ejemplo de esfuerzo.

A mi compañero de vida por acompañarme en los momentos más difíciles, por creer en mí y celebrar conmigo cada logro.

A mis padres por su amor infinito, sacrificios y enseñanzas. Gracias por inculcarme el valor del esfuerzo, la humildad y la perseverancia.

A todos ustedes con profundo cariño y gratitud les dedico este logro que marca una etapa importante en mi vida

**Ingrid Maribel Escobar Serna**

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradecemos a Dios por la vida que nos ha dado para poder realizar esta investigación, asimismo a nuestros familiares por su apoyo y dedicación hacía nosotros, también a todas las personas que fueron participes de esta investigación, de igual manera a nuestro asesor el Mg. Jose Miguel Silva Rodríguez y nuestra coasesora la Mg. Tatiana Alexandra Sanchez Torres por el apoyo que nos han brindado para el desarrollo de este proyecto.

**Las autoras.**

## ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN</b>	Xvi
<b>ABSTRACT.</b>	Xvii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	18
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA</b>	23
2.1. Bases teóricas	23
2.2. Antecedentes	26
<b>III. MATERIALES Y MÉTODOS</b>	31
3.1. Tipo de investigación	31
3.2. Diseño de investigación	31
3.3. Población, muestra, muestreo	32
3.4. Criterios de selección	34
3.5. Técnicas e instrumentos	33
3.6. Validez y confiabilidad	34
3.7. Procedimiento de recolección de datos	35
3.8. Procesamiento y análisis estadístico	35
3.9. Aspectos éticos	35
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	36
4.1. Resultados	36
4.2. Discusión	39
<b>V. CONCLUSIONES</b>	42
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	43
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	44
<b>ANEXOS.</b>	49

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b>	Estadístico de relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados de los pobladores de Corrales.	36
<b>Tabla 2.</b>	Nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal en los pobladores de Corrales	37
<b>Tabla 3.</b>	Consumo de productos ultraprocesados en los pobladores de Corrales	37
<b>Tabla 4.</b>	Factores sociodemográficos de los pobladores de Corrales	38

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b>	Matriz de consistencia	49
<b>Anexo 2.</b>	Operacionalización de variables	50
<b>Anexo 3.</b>	Reporte poblacional emitido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática	52
<b>Anexo 4.</b>	Consentimiento informado	53
<b>Anexo 5.</b>	Cuestionario: Conocimientos sobre el etiquetado octogonal	54
<b>Anexo 6.</b>	Cuestionario: Consumo de productos ultraprocesados	58
<b>Anexo 7.</b>	Validez del instrumento	59
<b>Anexo 8.</b>	Confiabilidad del instrumento	65
<b>Anexo 9.</b>	Pruebas de normalidad de Kolmogorov–Smirnov	67
<b>Anexo 10-</b>	Fotografía	69

## RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue determinar la relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025. Para ello, la investigación de tipo descriptiva, correlacional junto a un diseño no experimental de corte trasversal, trabajó con una muestra de 372 pobladores pertenecientes al distrito de Corrales, Tumbes. A los participantes se les aplicaron dos cuestionarios con el propósito de poder obtener información relevante de las variables en estudio. Entre los resultados, se pudo evidenciar que la correlación de las variables alcanzó un  $Rho = -0,079$  junto a una significancia de 0,129, así mismo, se identificó que el 62,4% poseía un conocimiento alto sobre el etiquetado octogonal, mientras que un 80,4% presentó un bajo consumo de productos ultraprocesados, así mismo, se observó que el 45,2% de participantes poseía entre 18 y 30 años, el 65,9% era soltero(a), el 61,8% contaba con estudios superiores, y cerca del 68% trabaja. En base a lo anterior, los autores concluyen que no existe relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025.

### **PALABRAS CLAVES:**

Etiquetado octogonal, conocimiento, productos ultraprocesados, pobladores.

## **ABSTRACT**

The overall objective of this research was to determine the relationship between knowledge of the octagonal warning labels and the consumption of ultra-processed products among residents of the Corrales district, Tumbes, in 2025. To this end, a descriptive, correlational study with a non-experimental, cross-sectional design was conducted with a sample of 372 residents from the Corrales district, Tumbes. Participants were given two questionnaires to obtain relevant information on the variables under study. Among the results, it was found that the correlation between the variables reached a Rho of -0.079 with a significance of 0.129. It was also identified that 62.4% had a high level of knowledge about the octagonal warning labels, while 80.4% showed low consumption of ultra-processed products. Furthermore, it was observed that 45.2% of participants were between 18 and 30 years old, 65.9% were single, 61.8% had higher education, and approximately 68% were employed. Based on the above, the authors conclude that there is no relationship between knowledge about the octagonal warning labels and the consumption of ultra-processed products among the residents of the Corrales district, Tumbes, in 2025.

### **KEY WORDS:**

Octagonal labeling, knowledge, ultra-processed products, inhabitants.

## I. INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, se ha observado que los cambios de vida, así como los hábitos alimentarios de la población mundial han ido modificándose; y es que, desde los años 80 se ha podido identificar un aumento acelerado de la producción, distribución, promoción y acceso a los alimentos y bebidas ultraprocesadas, mismos que se caracterizan por su elevado contenido en azúcar, grasa trans, grasa saturada, sodio y aditivos. En la actualidad, diversas poblaciones en el mundo han convertidos de estos productos una de sus principales fuentes de alimentación, destacando que entre la gama de productos más comercializada se incluyen los desayunos azucarados, bebidas gaseosas, embutidos, panes industrializados, galletas, chocolates, entre otros, los cuales se encuentran dirigidos tanto a la población infantil como adulta, provocando en las entidades de salud gran preocupación por su elevada comercialización<sup>1</sup>.

Ante la alta demanda y comercialización de los productos ultraprocesados en el mercado mundial, surgió la necesidad de poder implementar y diseñar mecanismos que permitan a los consumidores poder identificar de manera sencilla y rápida, aquellos productos que representan un mayor riesgo para la salud debido a sus componentes. En ese contexto, se desarrollaron los sistemas de advertencia nutricional en el etiquetado frontal, siendo el etiquetado octogonal uno de los modelos más empleados en el mundo<sup>2</sup>. Las diferentes entidades de salud, señalan que estas advertencias nutricionales cumplen la función de indicar cuando un producto presenta altos niveles de azúcares, grasas y/o sodio, proporcionándole al consumidor información clara y orientarlos a una elección alimentaria mucho más saludable, y es que, diversos estudios han demostrado que estos etiquetados facilitan la identificación de productos con excesos críticos de nutrientes y promueven decisiones de compra más conscientes, independientemente de la edad, género o nivel socioeconómico de los consumidores<sup>2,3</sup>.

Ante esta problemática, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), han expuesto en varios estudios los efectos negativos que se desencadenan a raíz del consumo excesivo de productos ultraprocesados, mismos que pueden repercutir en todas las etapas de vida. Así mismo, las entidades señalan que estos productos se caracterizan por poseer un bajo valor nutricional y por el contrario, un alto contenido de aditivos, los cuales lo vuelven atractivos para los consumidores debido a su fácil acceso, sabor y aroma, de la misma manera, las campañas publicitarias masivas que los hacen parecer saludables, pese a no serlo. Este contexto ha favorecido la instauración de prácticas alimentarias poco saludables en los consumidores, las cuales se relacionan con el aumento del riesgo a presentar enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, cáncer, dislipidemias, entre otros<sup>4</sup>.

En esta misma línea, la OPS, en el año 2021 reportó que la comercialización y distribución de productos ultraprocesados (bebidas azucaradas, comidas rápidas, galletas, entre otros) han mantenido un crecimiento sostenido en el mundo, sin embargo, se evidencio un crecimiento exponencial en países de Latinoamérica, los datos revelan que los mayores niveles de consumo se encuentran en naciones como Uruguay (146%), Bolivia (130%) y Perú (107%), así mismo, se observó que las bebidas azucaradas presentan un mayor consumo. El fenómeno evidenciado sugiere que la disponibilidad y el acceso a dichos productos se ha expandido en los diversos países, generando a su vez un aumento de las tasas de sobrepeso y obesidad, consolidándose como un problema de salud pública que trasciende fronteras y demanda medidas urgentes para revertir sus consecuencias a largo plazo<sup>5</sup>.

Por otra parte, a nivel global se ha venido documentando un incremento sostenido en el consumo de snacks ultraprocesados. Los reportes estadísticos señalan que en los últimos años se evidenció un aumento de más de 2.5 millones de toneladas, alcanzando alrededor de 65 millones de toneladas al cierre del año 2021. Este crecimiento refleja no solo la expansión de la industria alimentaria, sino también la creciente dependencia de la población hacia este tipo de productos. Cabe señalar que diversos estudios han evidenciado que esta tendencia al consumo de alimentos y bebidas ultraprocesadas se asocia directamente con el incremento de los índices

de obesidad en la población. En los países emergentes, el consumo excesivo de estos productos está desplazando de manera alarmante el consumo de alimentos frescos, generando una transición alimentaria caracterizada por un exceso de calorías y una ingesta desproporcionada de azúcares libres, grasas saturadas, grasas trans y sodio; situación que incrementa el riesgo de desarrollar diversas enfermedades crónicas<sup>8</sup>.

Desde la perspectiva nacional, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), las regiones peruanas en donde se registra un mayor consumo de productos ultraprocesados son Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo y Piura, teniendo un predominio mayor en las zonas urbanas, así mismo, es importante precisar que estas ciudades registran índices altos de obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles, lo que evidencia la necesidad de analizar cómo la ingesta de este tipo de productos afecta la calidad nutricional de los pobladores<sup>9</sup>.

Frente a ello, las advertencias nutricionales fueron implementadas a partir del 17 de junio del año 2019, cuando entró en vigencia la disposición de agregar el etiquetado octogonal en los productos procesados y ultraprocesados que superaban los niveles permitidos por la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes (Ley N°30021). El gobierno peruano, a través de este sistema buscaba ofrecer a los consumidores una información visible, sencilla y clara al momento de la compra, de modo que puedan reconocer de inmediato si un alimento es alto en azúcares, sodio, grasas saturadas o contiene grasas trans. Con esta estrategia, se pretendió fomentar elecciones alimentarias mucho más conscientes y en consecuencia, contribuir a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles tales como la obesidad, diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial, ciertos tipos de cáncer entre otros<sup>3</sup>.

Sin embargo, a pesar de las estrategias presentadas, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer en el 2021 que el 4,5% hombres y el 5,4% en mujeres peruanas presentaban ya comorbilidades asociadas al aumento de peso, lo que expone el proceso acelerado y poco controlado de estas enfermedades. Posteriormente en el año 2022, las estadísticas a nivel nacional revelaron que el 37,5% de población mayor de 15 presentaba sobrepeso y el 25,6%

poseían obesidad evidenciando una situación preocupante en la salud pública del país<sup>4</sup>.

Ante ello, estudios recientes, revelan que en el Perú existe por parte de los consumidores una limitada comprensión sobre la lectura e interpretación del etiquetado octogonal presente en los productos ultraprocesados, una investigación realizada en una institución educativa demostró que las advertencias nutricionales solo fueron efectiva después de ejecutar una capacitación previa, destacándose que el octógono resultado ser más fácil de interpretar. Cabe señalar, que esta preferencia hacia los productos ultraprocesados, no solo se debe a la limitación de conocimientos, sino también a al estilo de vida de la población, estrés y falta de tiempo, factores que vuelven más vulnerables a los pobladores<sup>10</sup>.

La región de Tumbes, no es ajena a esta problemática, puesto que el incremento de productos ultraprocesados continua en ascenso, convirtiéndose en una problemática latente de la zona. Una investigación realizada en el año 2023, demostró que aproximadamente el 56,5% de adolescentes presentaban un consumo medio de estos productos, esto expone la presencia de patrones alimentarios inadecuados desde edades tempranas<sup>11</sup>. Así mismo, la creación de dos supermercados de cadena nacional en los últimos años, ha influenciado de manera notable en los patrones de compras alimentaria de la población tumbesina, y es que la constante promoción y fácil acceso a estos productos ultraprocesados pueden impactar de manera negativa en la calidad de la dieta de la población y en consecuencia afectar su estado nutricional<sup>12</sup>.

En este marco, el distrito de Corrales no es ajeno a la problemática descrita, ya que el incremento en la oferta y el consumo de productos ultraprocesados también forma parte de la realidad local. Sin embargo, se desconoce en qué medida la población comprende y utiliza el etiquetado octogonal como herramienta para orientar sus decisiones alimentarias, pese a su relevancia en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Esta falta de evidencia pone de manifiesto la necesidad de investigar los conocimientos sobre el etiquetado nutricional y su relación con el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores de Corrales, a fin de aportar información valiosa que contribuya a la formulación de estrategias de educación y promoción de la salud en la región.

Ante lo evidenciado se planteará la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025?. Con el objetivo de dar respuesta a la interrogante planteada, se pretendió determinar la relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025. Así mismo, se buscó identificar el nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal en los pobladores del distrito de Corrales; identificar el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales; identificar las características sociodemográficas de la población en estudio.

Cabe señalar que, la investigación se justificó teóricamente porque permitió profundizar en la comprensión del conocimiento sobre el etiquetado nutricional octogonal y su influencia en el consumo de productos ultraprocesados, aportando evidencia científica y relevante. A nivel práctico, fue pertinente porque sus resultados ofrecieron información útil para orientar acciones locales de promoción de la alimentación saludable. Al identificar el nivel de conocimiento sobre el etiquetado nutricional y su relación con el consumo de productos ultraprocesados, se generarán insumos que permitirán diseñar estrategias más efectivas y contextualizadas a la realidad del distrito de Corrales. Desde el enfoque metodológico, fue significativo porque se sustentó en un diseño descriptivo-correlacional que permitió analizar de manera objetiva la relación entre las variables propuestas. Finalmente, fue relevante socialmente, porque abordó una problemática que afectó directamente los hábitos alimentarios y, por tanto, la salud de la población. Comprender cómo el conocimiento sobre el etiquetado nutricional incide en el consumo de productos ultraprocesados permitió identificar patrones de comportamiento alimentario en los pobladores del distrito de Corrales.

## II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1. Bases teóricas

Las bases teóricas representan el fundamento científico de la investigación, pues permiten sustentar y comprender los conceptos y enfoques que explican la relación entre el conocimiento del etiquetado nutricional octogonal y el consumo de productos ultraprocesados. En este apartado se desarrolla una revisión crítica de la literatura académica y de los marcos normativos vigentes, con el propósito de evidenciar cómo la información nutricional influye en las decisiones de compra y en los patrones de alimentación de la población. Asimismo, se abordan los principales factores asociados al consumo de alimentos ultraprocesados y su impacto en la salud pública, proporcionando el soporte conceptual necesario para la interpretación de los resultados en el contexto del distrito de Corrales, Tumbes.

La educación alimentaria representa un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje que emplea métodos dinámicos y participativos, direccionados a generar cambios sostenibles en la población. Al situarse en la promoción de la salud, la educación permite fortalecer los conocimientos relacionados a los estilos de vida saludables. En este sentido, las intervenciones desarrolladas poseen el potencial de influir en los comportamientos alimentarios, siempre que se apliquen estrategias pertinentes y específicas que faciliten la comprensión y adopción de conductas beneficiosas<sup>13</sup>.

En concordancia con este propósito, en el Perú, se promulga la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescente, misma que en el artículo 10, dispone que de manera obligatoria se deben incluir las advertencias publicitarias en el etiquetado de aquellos productos que superen los parámetros técnicos establecidos en el reglamento<sup>14</sup>.

En este marco, los productos ultraprocesados pueden llegar a presentar hasta 4 etiquetas octogonales de advertencia nutricional, cada una vinculada a un componente crítico de la dieta. En primer lugar, encontramos la etiqueta (alto en azúcar), la cual es aplicada, tanto para alimentos sólidos, donde el contenido de azúcar es igual o superior a 22,5 gramos por cada 100 gramos de producto, y también es aplicado en bebidas, donde el contenido de azúcar es igual o mayor a 6 gramos por cada 100 mililitros de producto. En segundo lugar, encontramos la etiquetada (alto en sodio), la cual es aplicada, tanto para alimentos sólidos que presenten un contenido de sodio igual o mayor a 800 miligramos por cada 100 gramos de producto, y también es aplicado en bebidas que superan los 100 miligramos por cada 100 mililitros de productos. La tercera etiqueta (alto en grasas saturadas) es aplicada tanto para alimentos sólidos que contengan una cantidad de grasa saturada igual o mayor a 6 gramos por cada 100 gramos de producto, y también es aplicado en bebidas que superan los 3 gramos por cada 100 mililitros. Finalmente, la cuarta etiqueta (Contiene grasas trans), es colocada cuando el producto contine este tipo de grasas independientemente de las cantidades, y es que, de acuerdo con la OPS, el consumo de grasas trans puede aumentar en un 21% el riesgo de sufrir enfermedades crónicas no transmisibles<sup>14</sup>.

En cuanto al contenido de las advertencias publicitarias la normativa explica que las etiquetas deben plasmarse de manera visible, clara, comprensible y destacada en la parte frontal del producto, respetando los criterios técnicos específicos, como el hecho de que sea una figura octogonal, con los colores oficiales que son el negro y el blanco, así mismo, la tipografía establecida deberá ser Helvética LT Std-Bold, esto garantiza la uniformidad y fácil lectura por parte de los consumidores<sup>15</sup>.

De manera complementaria, la normativa también regula el contenido textual del octógono, Tal es el caso, de aquellos productos ultraprocesados que excedan los parámetros establecidos tanto en sodio, azúcar o grasas saturadas, en el interior del octógono deberá ir la expresión en mayúsculas "ALTO EN", seguido del nutriente crítico correspondiente "SODIO", "AZÚCAR", o "GRASAS SATURADAS", pudiendo aparecer uno o más octógonos, en relación a las grasas trans, el texto designado será "CONTIENE GRASAS TRANS". Asimismo, debajo de cada octógono se incluye un recuadro enmarcado en línea negra y fondo blanco, con

mensajes orientativos como “EVITAR SU CONSUMO EXCESIVO” en los casos de aquellos productos que tengan niveles altos de sodio, azúcar y grasas saturadas, y “EVITAR SU CONSUMO” cuando se trate de productos que contienen grasas trans<sup>15</sup>.

Los alimentos ultraprocesados (UPF) son productos elaborados en las industrias y que tienen como base ingredientes derivados de las materias primas alimentarias, así como aditivos alimentarios, así mismo, se caracterizan por tener una escasa o nula presencia de alimentos íntegros. Dentro de esta categoría, se destacan productos como, las bebidas azucaradas, los cereales azucarados, los panes industrializados, caramelos, chocolates, helados, pizzas listas para el consumo, sopas instantáneas, entre otros. Es importante precisar, que el concepto de ultraprocesamiento fue introducido por investigadores brasileños, resaltando la participación de Monteiro y colaboradores en el año 2009<sup>16</sup>.

En cuanto a la clasificación de estos productos, Monteiro desarrollo un sistema para ubicar a estos alimentos de acuerdo a su naturaleza, grado y finalidad de procesamiento, el cual lo denomino Sistema NOVA. Este sistema permitió ubicar a los alimentos en cuatro categorías; el primer grupo corresponder a aquellos alimentos sin procesar, en el están comprendidos aquellos alimentos que no han sido sometidos a procesos industriales significativos, y que se encuentran en su estado natural, como lo son, las frutas y verduras, los grano o carnes. El segundo grupo lo comprenden los ingredientes culinarios procesados, estos productos se obtienen a partir de los alimentos del primer grupo y que se utilizan en la preparación de comidas para realzar la textura, el aroma y el sabor, en este grupo se encuentran los aceites, las grasas, el azúcar y la sal. En el tercer grupo se encuentran los productos procesados, a los cuales se le añaden sal, azúcares o grasas con el objetivo de prolongar su durabilidad y mejorar sus características organolépticas. Como último grupo, se encuentran los productos ultraprocesados, los cuales nacen como resultados de formulaciones industriales complejas, así mismo, añaden colorantes, saborizantes, emulsionantes y edulcorantes para intensificar su sabor y apariencia<sup>8</sup>.

El impacto del consumo de los productos ultraprocesados, trascienden más allá del ámbito nutricional, ya que su ingesta excesiva, está relacionada de manera directa

con un riesgo mayor a desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, diabetes, dislipidemias, cáncer y ciertas patologías cardiovasculares. Su facilidad de preparación y carácter adictivo han contribuido a que ocupen un lugar predominante en la dieta cotidiana, desplazando a los alimentos naturales de alto valor nutritivo. De la misma manera, repercute de manera negativa sobre la producción agrícola y ganadera local, ya que los pobladores priorizan el consumo de los productos ultraprocesados en lugar de los alimentos frescos. Finalmente, el consumo masivo de ultraprocesados también tiene implicancias ambientales, ya que los empaques y envoltorios generan grandes cantidades de residuos que en su mayoría no son reutilizados, convirtiéndose en fuentes de contaminación y contribuyendo al incremento sostenido de la basura en las ciudades<sup>17</sup>.

## **2.2. Antecedentes**

La revisión de antecedentes permitirá reunir y analizar estudios previos que han explorado la comprensión, percepción y aplicación de la información contenida en los octógonos nutricionales, así como los patrones y determinantes del consumo de alimentos ultraprocesados en diferentes contextos. El análisis de estas evidencias proporciona una base científica que orienta la comprensión de la relación entre ambas variables, permitiendo identificar los avances, limitaciones y vacíos que justifican la pertinencia del estudio en la población del distrito de Corrales, Tumbes.

A nivel internacional se destaca a Abril, Encalada, Carpio, et al<sup>18</sup> con su artículo científico titulado conocimiento, uso del etiquetado nutricional, consumo y preferencias por alimentos ultra procesados entre estudiantes universitarios, en el año 2025, País del Ecuador. La investigación tuvo como objetivo determinar los conocimientos del etiquetado octogonal y la percepción sobre el consumo de productos ultraprocesados. El estudio de diseño mixto, empleó una muestra de 423 adultos entre 18 y 30 años, a quienes se les aplicó un cuestionario con la finalidad de recolectar la información más relevante. Entre los resultados, se pudo evidenciar que el 95% conocía y comprendía el etiquetado frontal, así mismo, el 55,8% refiere que al ver el etiquetado frontal consume menos el producto ultraprocesado, mientras que el 36,2% lo consume igual. Los autores concluyen que a pesar de que

los encuestados conocen y comprenden el etiquetado frontal, esto no influye sobre su consumo.

Los autores Alberici, Czaczkowski y Gonzales<sup>19</sup>, publicaron su artículo científico titulado, conocimiento del etiquetado nutricional frontal e impacto en la compra de alimentos, año 2025 en Argentina. La investigación presentó como objetivo fue evaluar el conocimiento de los pobladores sobre el etiquetado nutricional y su impacto en el consumo de estos productos. El estudio de tipo descriptivo con corte transversal, analizó a 803 personas a quienes se les aplicó un cuestionario para la toma de datos. Los resultados revelaron que si bien el 98% de participantes identificaron los sellos negros, solo el 32,6% tenía conocimientos claros. De la misma manera, se observó que el 52% de participantes, aunque conocían el etiquetado continuaban consumiendo los productos ultraprocesados. En base a ello, los autores concluyen en que, a pesar de que los pobladores poseen un reconocimiento visual de los sellos nutricionales, estos no influyen en su consumo.

La autora Inca<sup>21</sup>, presento su investigación titulada, impacto del semáforo nutricional en la reducción del consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo en el año 2024, Ecuador. La tesis tuvo como objetivo de medir el impacto que tiene el semáforo nutricional sobre la reducción del consumo de alimentos ultraprocesados en los jóvenes. La investigación de tipo exploratorio con diseño descriptivo transversal, trabajó con una muestra de 30 jóvenes en donde después de aplicar un cuestionario se evidenció entre los resultados que el 37% de participantes alguna vez consumieron alimentos ultraprocesados, que el 47% está familiarizado con el semáforo nutricional, el 50% antes de conocer el semáforo nutricional era consciente de los efectos negativos del consumo excesivo de los alimentos ultraprocesados, y cerca del 54% considera que sus conocimientos sobre el semáforo nutricional es adecuado. La autora concluye que el conocimiento sobre el semáforo nutricional influye en la disminución de la ingesta de productos ultraprocesados.

A nivel nacional, la autora Huaman<sup>23</sup> presento su tesis titulada, relación entre nivel de conocimiento del octógono nutricional y consumo de alimentos ultraprocesados en adultos que asisten al mercado Huamantanga de Puente Piedra en el año 2025, ciudad de Lima. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el nivel

de conocimiento del octógono nutricional y el consumo de alimentos ultra procesados en adultos que asisten al mercado de Huamantanga. La investigación cuantitativa no experimental, correlacional y de corte transversal contó con la participación de 384 adultos, a quienes se les aplicó dos cuestionarios para el recojo de información. Entre los resultados se destacó que el 57,8% de los participantes poseían un elevado conocimiento sobre el etiquetado octogonal, mientras que el 61,5% reveló que mantenía un consumo medio de productos ultraprocesados. En base a ello, la autora concluyó que existe relación significativa entre el nivel de conocimiento del etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados ( $p=0,000$ ).

Las autoras Arcentales y Cochaches<sup>24</sup>, presentaron su investigación denominada, impacto de los octógonos nutricionales y consumo de alimentos ultra procesados y bebidas no alcohólicas en adultos jóvenes de San Juan de Lurigancho en el año 2025, ciudad de Lima. El estudio tuvo como objetivo evaluar el impacto de los octógonos nutricionales en el consumo de alimentos ultra procesados y bebidas no alcohólicas en adultos jóvenes de 18 a 29 años del distrito de San Juan de Lurigancho. La investigación no experimental, trabajó con una muestra de 251 participantes, en donde los resultados revelaron que el 51,4% tuvo un conocimiento limitado sobre los octógonos nutricionales y el 76,9% presentó un consumo inadecuado. En base a ello, las autoras concluyen que los octógonos nutricionales tuvieron una influencia positiva sobre el consumo de productos y bebidas ultraprocesadas ( $p<0,001$ ).

El autor Mendoza<sup>25</sup>, publicó su artículo científico titulado, evaluación del consumo de alimentos ultraprocesados bajo el enfoque del sistema de advertencias con octógonos en el año 2024, ciudad de Moquegua. La investigación tuvo como objetivo poder evaluar el impacto de la implementación del sistema de advertencias con octógonos en la percepción de consumo y el consumo de productos ultraprocesados por parte de los pobladores. El estudio analítico contó con la participación de 377 pobladores a quienes se les aplicaron cuestionarios para el recojo de la información. Los resultados revelaron que el 97,9% de los encuestados identificó el octógono nutricional, el 97,3% presentó conocimientos sobre los componentes de los productos ultraprocesados (grasas trans, grasas saturadas,

azúcar y sodio), pero se identificó que el 63,9% poseía conocimientos generales, así mismo, el 86% de los encuestados considera que el consumo de estos productos debe ser limitado. El autor concluye que el consumo de productos ultraprocesados disminuye tras la implementación de los octógono nutricional.

La autora Vargas<sup>26</sup>, presento su investigación titulada, conocimientos sobre etiquetado con octógonos y consumo de alimentos ultra procesados en adolescentes del distrito de Yurimagua en el año 2024, ciudad de Loreto, presentó una investigación que tuvo como objetivo principal determinar la relación entre los conocimientos sobre etiquetado octogonal y el consumo de alimentos ultra procesados en una población adolescente. El estudio con enfoque descriptivo correlacional, trabajó con una muestra de 241 adolescentes a quienes se les aplicó dos cuestionarios para recoger los resultados principales, encontrándose que el 65% de participantes tuvo un conocimiento regular, mientras que el 88% evidenció un consumo alto de productos ultraprocesados. A través de los resultados se pudo concluir que no existe relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados ( $p= 0,760$ ).

Las autoras Cancho y Garay<sup>27</sup> presentaron su tesis titulada, influencia del conocimiento del etiquetado octogonal sobre el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes adolescentes, en el año 2023, ciudad de Lima. La investigación tuvo como objetivo determinar la influencia de los conocimientos sobre el etiquetado octogonal sobre el consumo de productos ultraprocesados. El estudio de diseño no experimental trabajó con una muestra de 84 adolescentes, quienes respondieron dos cuestionarios que permitieron medir las variables en estudio. Entre los resultados se destaca que el 61% de encuestados tuvo un nivel de conocimiento deficiente y el 28% un nivel de conocimiento regular, así mismo, en cuanto al consumo de productos ultraprocesados se identificó que el 99% evidenció un consumo alto. En base a ello, las autoras concluyen que existe una relación significativa entre las variables.

A nivel Regional, no se han identificados investigaciones previas que aborden de manera conjunta las variables (nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados). Ante esto, la investigación realza su importancia, dado que aportara información científica valida y confiable.

### III. MATERIALES Y MÉTODOS

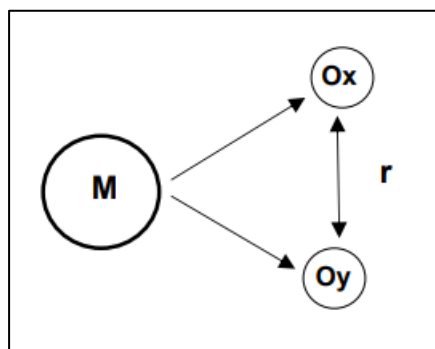
#### 3.1. Tipo de investigación:

Se trabajó con un estudio de tipo descriptivo y correlacional, dado que, la investigación tuvo como propósito poder describir las variables y determinar la relación entre ambas<sup>30</sup>.

#### 3.2. Diseño de investigación:

Se empleó un diseño de investigación no experimental de corte transversal, ya que, las investigadoras solo se limitaron a observar a las variables sin realizar ningún tipo de intervención que podría modificarlas. Cabe señalar, que el recojo de información, solo se realizó en un único periodo de tiempo<sup>31</sup>.

El esquema del diseño se representará a continuación:



Dónde:

M = Muestra

O<sub>x</sub> = Conocimiento sobre etiquetado octogonal

O<sub>y</sub> = Consumo de productos ultraprocesados

r = Relación

### 3.3. Población, muestra, muestreo:

#### Muestra censal

De acuerdo con el informe emitido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población de Corrales se encuentra conformada por 26518 personas. (Anexo 3)

#### Muestreo

La muestra fue constituida por 373 pobladores de la localidad de Corrales. Este resultado se obtuvo a través de la fórmula para la población finita y el reajuste de la misma.

$$n = \frac{N z^2 p \cdot q}{d^2 (N-1) + z^2 p \cdot q}$$

Donde:

N= Tamaño de la población

Z= Coeficiente de confiabilidad: para un 95% de confiabilidad (1,96)

p = Probabilidad de éxito o proporción de aciertos = 0,5

q = 1 - p

**Muestra (n) = 379 pobladores**

**Reajuste de la muestra:**

$$\frac{M}{1 + \frac{M}{P}}$$

Donde:

Muestra (M): 379

Población (P): 26518

**Reajuste de la muestra = 372 pobladores**

## **Muestreo**

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia

### **3.4. Criterios de selección**

#### **Criterios de inclusión**

- Pobladores que residan en el distrito de Corrales desde hace más de 1 año.
- Pobladores de ambos sexos.
- Pobladores mayores de 18 años y menores de 60 años.
- Personas que accedieron a participar y firmaron el consentimiento informado.

#### **Criterios de exclusión**

- Pobladores con diagnóstico de enfermedades crónicas las cuales impliquen una restricción en el consumo de productos ultraprocesados.
- Pobladores que se negaron a participar en el estudio.
- Pobladores con alteraciones mentales o cognitivas.
- Pobladores que al momento de la recolección de datos, se encuentren bajo los efectos del alcohol o drogas.

### **3.5. Técnicas e instrumentos**

#### **Técnica:**

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la entrevista, esto permitió observar el comportamiento de las variables sin intervenir sobre ellas.

#### **Instrumento:**

Se aplicaron dos cuestionarios para el recojo de información, en cuanto a la variable conocimientos sobre el etiquetado octogonal se empleó un cuestionario (Anexo 5) diseñado por Gormas y Requena<sup>32</sup>, el cual buscó medir tanto a la variable como a sus dimensiones (utilidad de la advertencia publicitaria, alimentos altos en azúcar, alimentos altos en grasas saturadas, alimentos con grasas trans, alimentos altos en sodio), el cuestionario estuvo constituido por 10 preguntas, siendo sus baremos de puntuación:

Conocimiento alto: 8 – 10 puntos

Conocimiento regular: 4 – 7 puntos

Conocimiento bajo: 0 – 3 puntos

Por otra parte, el cuestionario (Anexo 6) para medir el consumo de productos ultraprocesados, fue diseñado por Barsenes<sup>33</sup>, el cual buscó medir tanto a la variable como a sus dimensiones (Galletas, snacks, bebidas azucaradas, otros), el cuestionario estuvo conformado por 29 preguntas, siendo sus baremos de puntuación:

Frecuencia de consumo muy alto: 88 – 145 puntos

Frecuencia de consumo medio: 59 – 87 puntos

Frecuencia de consumo bajo: 29 – 58 puntos

### **3.6. Validez y confiabilidad del instrumento**

Los cuestionarios para medir el nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados, se encuentra validados por 3 expertos en nutrición (Anexo 7), mismos que señalan que los instrumentos son idóneos para medir ambas variables<sup>32,33</sup>. En cuanto a la confiabilidad, para el cuestionario de conocimientos sobre el etiquetado octogonal se aplicó una prueba piloto a 20 participantes del distrito del Rímac que no formaron parte de la investigación, en donde se obtuvo una confiabilidad de 0,765<sup>32</sup>, mientras que para el cuestionario de consumo de alimentos ultraprocesados, se aplicó una prueba piloto a 15 estudiantes de secundaria en donde se logró una confiabilidad de 0,866<sup>33</sup>, en ambos casos, las pruebas estadísticas demuestran que los instrumentos son confiables (Anexo 8).

### **3.7. Procedimiento de recolección de datos**

Una vez aprobado el proyecto de investigación, se dio inicio a la fase de ejecución, en donde para poder recoger los datos informativos, se procedió a identificar

aquellos pobladores del distrito de corrales que cumplían con los criterios de selección. Posteriormente se realizó una explicación del estudio de manera individual a los pobladores a fin de resolver sus interrogantes, después de ello, se les entregó un consentimiento informado (Anexo 4) el cual debía ser firmado, dejando constancia que su participación es de manera consciente, libre e informada.

Obtenido el consentimiento informado del participante, se les entregó dos cuestionarios que permitieron medir los conocimientos que tiene sobre el etiquetado octogonal (Anexo 5) y su consumo en cuanto a productos ultraprocesados (Anexo 6). Recogida la información, las investigadoras agradecieron la participación y procedieron a retirarse.

### **3.8. Método de análisis de datos**

Los datos obtenidos en la fase de recolección, fueron colocados en una base de excel donde se procedió a codificarlos y posteriormente exportados al programa SPSS. En el programa, los datos fueron sometidos a una prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, en donde, se determinó su comportamiento y distribución, a fin de escoger la prueba estadística más apropiada para analizar la hipótesis de estudio. Así mismo, se elaboraron tablas de frecuencia y gráficos porcentuales que permitieron esquematizar los resultados más relevantes.

### **3.9. Aspectos éticos**

La investigación cumplió con el código de ética de la Universidad Nacional de Tumbes, el cual se encuentra amparado bajo la resolución N°301-2018/UNTUMBES-CU. En tal sentido, las investigadoras se comprometieron a proteger la salud física y mental de los participantes; respetar su cultura y creencias, hacer entrega de un consentimiento informado que garantice la participación libre e informada. Finalmente, los datos personales de los participantes no fueron expuestos, respetando así la confidencialidad y privacidad<sup>30</sup>.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. Resultados:

**Tabla 1.** Relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados de los pobladores de Corrales.

Correlación de variables		Consumo de productos ultraprocesados	
		Coeficiente de correlación	Significancia (bilateral)
Rho de Spearman	Conocimiento del etiquetado octogonal	-0,079	0,129
<b>N° de participantes</b>		<b>372</b>	<b>372</b>

La tabla 1 revela que, al aplicar la prueba de correlación de Spearman entre las variables, se alcanzó un coeficiente de correlación ( $\rho$ ) de -0,079 y una significancia ( $p$ ) de 0,129. En base a los datos, se aprueba la hipótesis nula, debido a que el valor de  $p$  es mayor a 0.05 concluyendo que no existe una relación entre los conocimientos sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025. Cabe señalar que, aunque el coeficiente negativo indica que, existe una tendencia inversa muy débil, es decir, a mayor conocimiento, menor consumo de productos ultraprocesados, dicha asociación no es suficiente para considerarse relevante desde el punto de vista estadístico.

**Tabla 2.** Nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal en los pobladores de Corrales

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Conocimiento bajo	23	6,2%
Conocimiento regular	117	31,5%
Conocimiento alto	232	62,4%
<b>Total de participantes</b>	<b>372</b>	<b>100,0%</b>

La tabla 2 deja en evidencia que alrededor del 62,4% (n=232) de los encuestados presentaron un conocimiento alto sobre el etiquetado octogonal, así mismo, el 31,5% (n=117) reflejó un conocimiento regular, mientras que el 6,2% (n=23) tuvo un conocimiento bajo.

**Tabla 3.** Consumo de productos ultraprocesados en los pobladores de Corrales

<b>Indicador</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Consumo bajo	299	80,4%
Consumo regular	64	17,2%
Consumo alto	9	2,4%
<b>Total de participantes</b>	<b>372</b>	<b>100,0%</b>

La tabla 3 revela que el 80,4% (n=299) de los encuestados tuvieron un consumo bajo de productos ultraprocesados, por otra parte, el 17,2% tuvo consumo regular de estos productos, y un 2,4% (n= 9) presentó un consumo alto.

**Tabla 4.** Factores sociodemográficos de los pobladores de Corrales

<b>Indicadores</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Edad</b>	Entre 18 a 30 años	168	45,2%
	Entre 31 a 50 años	94	25,3%
	Entre 51 a 60 años	110	29,5%
<b>Estado civil</b>	Soltero(a)	245	65,9%
	Casado(a)	108	29,0%
	Viudo(a)	19	5,1%
<b>Grado de instrucción</b>	Sin estudios	2	0,6%
	Primaria completa	9	2,4%
	Secundaria completa	131	35,2%
	Estudios superiores	230	61,8%
<b>Situación laboral</b>	Desempleado(a)	93	25,0%
	Negocio propio	80	21,5%
	Trabajador de estado	77	20,7%
	Trabajador del sector privado	96	25,8%
	Estudiante	26	7,0%
<b>Total de casos</b>		<b>372</b>	<b>100,0%</b>

La tabla 4, deja en evidencia que de acuerdo a la edad de los participantes, el 45,2% (n= 168) tuvo entre 18 y 30 años, el 25,3% (n= 94) presentó entre 31 y 50 años y el 29,5% (n=110) indicó que tenía entre 51 y 60 años.

En cuanto a su estado civil, se identifico que el 65,9% (n=245) estaba soltero(a), el 29% (n=108) estuvo casado(a) y el 5,1% (n=19) eran viudos(as).

De acuerdo a su grado de instrucción, el 0,6% (n=2) no tenia estudios, el 2,4%(n=9) presentó solo primaria completa, el 35,2% (n=131) poseía secundaria completa y el 61,8% (n=230) contaba con estudios superiores.

Finalmente, en cuanto a su situación laboral, el 25% (n= 93) manifestó estar desempleado, el 21,5% (n= 80) indicó tener un negocio propio, el 20,7% (n=77) es trabajador del estado, el 25,8% (n=96) trabaja en el sector privado y solo el 7% (n=26) son solamente estudiantes.

## 4.2. Discusión:

El estudio se llevo a cabo en el distrito de Corrales, Tumbes durante el año 2025; en donde se contó con la participación de 372 pobladores entre las edades de 18 y 60 años; quienes, a través de las respuestas otorgadas permitieron dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025?.

Para ello la tabla 1 señala que, no se evidenció significativa entre el nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en la población evaluada; puesto que, la prueba de Spearman arrojó un coeficiente de correlación (Rho) igual a  $-0,079$ , acompañado de un valor de significancia (p) de  $0,129$ ; estos valores brindaron un respaldo para aceptar la hipótesis nula, ya que, desde el punto de vista estadístico, esto significa que el conocimiento que poseen los pobladores de Corrales respecto al etiquetado no representa un factor que determine su consumo ante los productos ultraprocesados, siendo así que el bajo consumo podría relacionarse a otros factores como la disponibilidad limitada a los productos ultraprocesados, las preferencias alimentarias, el factor socioeconómico, entre otros.

Estos resultados guardan coherencia con los presentados por Abril, Encalada, Carpio, et al<sup>18</sup> quienes observaron que si bien el 95% de sus participantes conoce y comprende el etiquetado frontal, esta familiaridad no se tradujo en cambios significativos en el consumo; de forma similar también se concuerda con Alberici, Czackowski y Gonzales<sup>19</sup>, y es que a pesar de que el 98% de los participantes reconocía visualmente los sellos nutricionales, apenas un 32,6% tenía un conocimiento claro sobre su significado, y más de la mitad continuaba consumiendo productos ultraprocesados con normalidad. Los resultados obtenidos refuerzan la idea de que la comprensión debe ir acompañada de motivación, educación continua y entornos alimentarios favorables para que la información nutricional se convierta en una herramienta efectiva de decisión.

Sin embargo, es preciso señalar que, los resultados contrastan con lo reportado por Inca<sup>21</sup>, quien sí evidenció una relación directa entre el conocimiento del sistema de

semáforo nutricional y la reducción del consumo de productos ultraprocesados. Esta divergencia de resultados, puede explicarse tras analizar las características metodológicas y poblacionales. En el estudio de Inca<sup>21</sup>, la muestra estuvo conformada por solo 30 jóvenes universitarios, un grupo pequeño y relativamente homogéneo, lo cual puede facilitar la identificación de patrones más marcados de comportamiento. Además, se trata de un entorno educativo en el que los estudiantes suelen estar más expuestos a campañas institucionales de promoción de la alimentación saludable, lo que podría potenciar el efecto del etiquetado sobre sus decisiones.

En relación al primer objetivo específico, los datos reflejados en la tabla 2, resaltan que la mayoría de los encuestados (62,4%) presenta un nivel de conocimiento alto respecto al etiquetado octogonal, lo que sugiere que la población evaluada no solo identifica los octógonos sino que además comprende su función y su utilidad al momento de seleccionar los productos alimenticios. Los resultados guardan relación con los expuestos por Huaman<sup>23</sup>, en la ciudad de Lima y es que la autora identificó que el 57,8% de sus participantes presentaron un conocimiento elevado, así mismo, se guarda similitud con las autoras Arcentales y Cochaches<sup>24</sup>, debido a que en sus hallazgos identificaron que el 97,9% de los participantes identificaba el octógono nutricional, y que más del 97% poseía conocimientos sobre los componentes críticos de los productos ultraprocesados. Cabe precisar que ambas comparaciones sugieren que el sistema de etiquetado octogonal ha logrado posicionarse como una herramienta muy reconocida por la ciudadanía a nivel nacional, tanto las campañas de difusión, como la presencia obligatoria del etiquetado en los productos alimentarios, podrían explicar por qué distintas regiones del país reportan niveles elevados de conocimiento.

De acuerdo con el segundo objetivo, la tabla 3 revela que el consumo de productos ultraprocesados en la población de Corrales es predominantemente bajo, ya que el 80,4 % de los participantes reportó ingerir este tipo de alimentos de manera poco frecuente. Este hallazgo sugiere que, dentro de la población estudiada, existe una tendencia marcada hacia un patrón alimentario en el que los ultraprocesados no constituyen una parte habitual de la dieta cotidiana, así mismo, puede verse influenciado por factores económicos, culturales o de disponibilidad. Los resultados

contrastan con los presentados por Cancho y Garay<sup>27</sup>, quienes al realizar una investigación en un grupo de adolescente limeños, descubrió que el 99% poseía un consumo alto de productos ultraprocesados. Esta diferencia podría deberse, en gran medida, a las características propias de la adolescencia, etapa en la que el acceso a productos ultraprocesados tiende a ser mayor debido a patrones alimentarios más impulsivos, una mayor exposición al marketing digital y preferencias asociadas a la practicidad y el sabor . Por otra parte, los resultados no coinciden con los expuestos por Arcentales y Cochaches<sup>24</sup>, quienes al analizar a adultos jóvenes de un distrito urbano como San Juan de Lurigancho, encontraron que el 76,9 % de los participantes mantenía un consumo de productos ultraprocesados. En este caso, la diferencia podría estar asociada al contexto urbano en el que se desarrolló la investigación, puesto que existe una mayor presencia de tiendas de conveniencia, como supermercados y cadenas de comida rápida, lo que facilita el acceso constante a productos ultraprocesados.

Finalmente, en cuanto al último objetivo, la tabla 4 expone que la población evaluada se caracteriza por ser mayoritariamente joven y soltera, con un nivel educativo elevado y una situación laboral heterogénea. Este perfil sociodemográfico sugiere una muestra con alto potencial para la toma de decisiones informadas, dado que más de la mitad posee estudios superiores y la mayoría se encuentra en etapas de vida donde predomina la autonomía personal. Estos resultados concuerdan con Alberici, Czaczkowski y Gonzales<sup>19</sup>, y es que los autores realizaron su investigación en alrededor de 803 pobladores de una región en Argentina, en donde cerca del 36,4% de participantes tuvieron entre 20 y 29 años; cerca del 70% contaba con estudios superiores en proceso o culminado; en base a ello, podemos afirmar que las características sociodemográficas no solo describen a la población, sino que influyen directamente en la forma en que los individuos procesan, interpretan y aplican la información nutricional. La alta escolaridad y el predominio de adultos jóvenes en las diferentes investigaciones podrían explicar el nivel de conocimiento identificado, pero no necesariamente una reducción en el consumo, lo cual es coherente con los estudios que señalan que el etiquetado, por sí solo, no siempre es suficiente para modificar decisiones alimentarias.

## **V. CONCLUSIONES**

No existe relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025 ( $p= 0,129$ ).

Se determinó que la mayoría de los pobladores (62,4%) presenta un nivel de conocimiento alto sobre el etiquetado octogonal, estos resultados señalan que la población cuenta con las herramientas necesarias para interpretar los mensajes incluidos en los productos ultraprocesados.

El consumo de productos ultraprocesados fue bajo en un 80,4%, lo que señala que estos productos son consumidos en poca frecuencia y que no forman parte habitual de la dieta diaria de los pobladores de corrales.

Las características sociodemográficas de la población reflejaron una mayor participación de adultos jóvenes, predominio del estado civil soltero y un alto nivel de instrucción, especialmente en educación superior. Además, se observó diversidad en la situación laboral, lo que permite comprender mejor el contexto social del distrito de Corrales.

## **VI. RECOMENDACIONES**

A las autoridades de la municipalidad de Corrales, se les recomienda que puedan desarrollar e impulsar campañas educativas sobre educación alimentaria, en donde, un personal capacitado (nutricionista) pueda reforzar la interpretación del etiquetado octogonal y promuevan la reducción del consumo de productos ultraprocesados, especialmente en zonas donde se concentran adultos jóvenes.

Se sugiere a los directivos del Programa Académico de Nutrición y Dietética, fomentar estudios aplicados en poblaciones locales pertenecientes al departamento de Tumbes, con el fin de promover investigaciones que profundicen en el análisis del consumo de ultraprocesados y los factores asociados, fortaleciendo la producción científica regional y generando evidencia útil para la toma de decisiones municipales.

A los futuros investigadores se les recomienda profundizar en otras variables que puedan estar vinculadas al consumo de productos ultraprocesados, considerando que en el presente estudio no se halló una relación significativa con el nivel de conocimiento del etiquetado octogonal. Incluir factores como hábitos familiares, accesibilidad económica, influencia publicitaria o estilos de vida permitirá obtener una comprensión más amplia de los determinantes del consumo tanto en Corrales como en otros distritos de Tumbes.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marti A. Calvo C. y Martínez A. Consumo de alimentos ultraprocesados y obesidad: una revisión sistemática. Rev. Nutrición Hospitalaria [2021] 38(1): 177-185. DOI: <http://dx.doi.org/10.20960/nh.03151>
2. Organización Panamericana de la Salud. OPS: Advertencias nutricionales octogonales son las que mejor ayudan a los consumidores a elegir los alimentos más saludables. OPS, OMS. 2021. Disponible en: <https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2021-ops-advertencias-nutricionales-octogonales-son-que-mejor-ayudan-consumidores>
3. Ministerio de Salud. Conoce las advertencias publicitarias (octógonos). Gobierno del Perú. MINSA; 2025. Disponible en: <https://www.gob.pe/1066-ministerio-de-salud-conoce-las-advertencias-publicitarias-octogonos>
4. Huerta R., Villalobos S, Vidal F, et al. Estado nutricional y consumo de alimentos ultraprocesados en adultos de Lima – Perú. Rev. Nutr Clín Diet Hosp. [2024]; 44(2): 137-144. Disponible en: <https://revista.nutricion.org/index.php/ncdh/article/view/554/434>
5. Instituto Nacional de Salud. Venta de alimentos ultraprocesados en el Perú. [Online].; 2021. Disponible en: <https://observateperu.ins.gob.pe/noticias/149-venta-de-alimentosultraprocesados-en-el-peru-aumento-107>
6. Statista. El mercado global de los snacks – Datos estadísticos. 2022. Disponible en: <https://es.statista.com/temas/10269/aperitivos-y-snacks-en-el-mundo/#topicOverview>
7. Mendoza E. Evaluación del consumo de alimentos ultraprocesados bajo el enfoque del sistema de advertencias con octógonos. Rev. Ingeniería investiga [2024]. 6. DOI: <https://doi.org/10.47796/ing.v6i00.925>
8. Choque B. Mamani M. y Rivera K. Consumo de Alimentos Procesados y Ultraprocesados, y su Relación con la Actividad Física en Adolescentes. Rev. Investigación en comunicación y desarrollo. [2023]; 14(2): 111-121. DOI: <https://doi.org/10.33595/2226-1478.14.2.838>

9. Costa CDS, Flores TR, Wendt A, Neves RG, Assunção MCF, Santos IS. Cad Saude Publica [Internet]. 2018;34(3):e00021017. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311X00021017>
10. Mamani V, Dominguez C, Sosa M, et al. Estudio exploratorio sobre conocimientos y frecuencia de consumo de productos procesados y ultraprocesados en estudiantes universitarios de Perú. Rev. Esp. Nutr. Comunitaria [2022]; 28(1): Disponible en: [https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC-D-21-0019\\_ORIGINAL.pdf](https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC-D-21-0019_ORIGINAL.pdf)
11. Davis J. Consumo de alimentos ultra procesados en estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa “Perú - Canadá”, Tumbes – 2023 [Tesis]: Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes; 2023. Disponible en: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/items/9895e390-0aa3-4e0d-a2c7-013d7fac4db3>
12. Torres Y. Análisis de la ingesta de alimentos ultraprocesados y su impacto en la calidad nutricional de la dieta de los adolescentes de la IE SJV, 2023 [Tesis] Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes; 2023. Disponible en: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/items/d04e74a2-5927-4acf-bf89-fd7f58f51f9b>
13. Cancho L, y Garay M. Influencia del conocimiento del etiquetado octogonal sobre el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes adolescentes [Tesis] Lima: Universidad Femenina del Sagrado Corazón; 2023. Disponible en: <https://repositorio.unife.edu.pe/items/13d88dac-df79-4734-af20-4df5b52164ab>
14. Ministerio de Salud. Conoce las advertencias publicitarias (octógonos). MINSA. 2019. Disponible en: <https://www.gob.pe/1066-ministerio-de-salud-conoce-las-advertencias-publicitarias-octogonos>
15. Ministerio de Salud. Aprueban Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA. GOBIERNO DEL PERÚ; 2018. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1660606-1>

16. Seon J. Consumo de alimentos ultraprocesados y obesidad: una revisión narrativa de su asociación y mecanismos potenciales. Rev. JOMES [2025]; 34(1): 27-40. DOI: <https://doi.org/10.7570/jomes24045>
17. Castillo J, y Paico J. Conocimientos y actitudes acerca del etiquetado octogonal de los productos procesados en los pobladores del barrio El Tablazo, Tumbes 2024. [Tesis] Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes; 2024. Disponible en: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4311f5e7-9e93-4cd1-a681-c13fb44190ac/content>
18. Abril. V, Encalada L, Carpio T, et al. Conocimiento, uso del etiquetado nutricional, consumo y preferencias por alimentos ultra procesados entre estudiantes universitarios. Rev. Investigación original [Internet] 2025; 31:14. DOI: <https://doi.org/10.29393/CE31-14CUVM60014>
19. Alberici, J. Czackowski K. y Gonzales R. Conocimiento del etiquetado nutricional frontal en Argentina e impacto en la compra de alimentos. Rev. Investigación, ciencia y universidad [Internet] 2025; 9(13): 88 – 96. Disponible en: <https://revistas.umaza.edu.ar/icu/article/view/562>
20. Cortes A. Estudio del efecto del etiquetado nutricional de advertencia en la elección compra y consumo de productos comestibles y bebibles ultraprocesados en adultos trabajadores de Bogotá en 2024. [Tesis] México: Universidad Internacional Iberoamericana; 2025. Disponible en: <https://repositorio.unini.edu.mx/id/eprint/16277/>
21. Inca K. Impacto del semáforo nutricional en la reducción del consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo [Tesis] Ecuador: Universidad de las Américas; 2024. Disponible en: <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/17010>
22. Furesz J, Giovannini A, Hlopec M., et al. Etiquetado frontal de alimentos y su influencia en la comprensión, decisión de compra y consumo de los alimentos, revisión del estado de conocimiento en América Latina. Rev. Nutrición Investiga [2022] :1-51. Disponible en: [https://escuelanutricion.fmed.uba.ar/pdf/23a/rb/960\\_c.pdf](https://escuelanutricion.fmed.uba.ar/pdf/23a/rb/960_c.pdf)

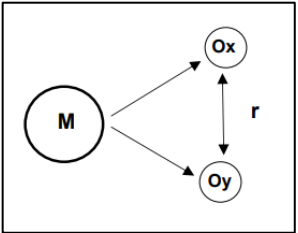
23. Huaman L. Relación entre nivel de conocimiento del octógono nutricional y consumo de alimentos ultraprocesados en adultos que asisten al mercado Huamantanga de Puente Piedra, Lima 2024. [Tesis] Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal; 2025. Disponible en: <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/10443>
24. Arcentales C. y Cochaches S. Impacto de los octógonos nutricionales y consumo de alimentos ultra procesados y bebidas no alcohólicas en adultos jóvenes de San Juan de Lurigancho en Lima, 2024. [Tesis] Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 2025. Disponible en: <https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/6abd635d-c191-4ae5-b84f-67f5cfa935e1>
25. Mendoza E. Evaluación del consumo de alimentos ultraprocesados bajo el enfoque del sistema de advertencias con octógonos. Revista Ingeniería investiga. [Internet] 2024; 6: 2 – 13. DOI: <https://doi.org/10.47796/ing.v6i00.925>
26. Vargas N. Conocimientos sobre etiquetado con octógonos y consumo de alimentos ultra procesados en adolescentes del distrito de Yurimaguas - Loreto, 2024. [Tesis] Lima: Universidad Privada del Norte; 2024. Disponible en: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/39748>
27. Cancho L. y Garay M. Influencia del conocimiento del etiquetado octogonal sobre el consumo de alimentos ultraprocesados en estudiantes adolescentes, [Tesis] Lima: Universidad Femenina del Sagrado Corazón; 2023. Disponible en: <https://repositorio.unife.edu.pe/item/13d88dac-df79-4734-af20-4df5b52164ab>
28. Calero J. Conocimiento del etiquetado octogonal y consumo de alimentos ultraprocesados en adolescentes de la I.E N°100, San Juan de Lurigancho, 2024. [Tesis] Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal; 2024. Disponible en: <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/9205>
29. Bazán J. Consumo de alimentos ultraprocesados y nivel de actividad física en las adolescentes del Rímac, 2024 [Tesis] Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal; 2024. Disponible en: <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/9288>

30. Guerrero G, y Guerrero M. Metodología de la investigación. 2da edición. Grupo editorial patria. 2020.
31. Hernández R. et al. Metodología de la investigación [Internet]. 6a ed. México: McGRAW-HILL. [citado 06 de abril del 2024]. Disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
32. Gormas E. y Requena X. Conocimientos y prácticas sobre el etiquetado octogonal en adultos del distrito de Rímac – Lima, 2024. [Tesis] Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 2025. Disponible en: <https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/b35bff0b-b4af-4fa0-879f-dff2d76a0745>
33. Barseñas J. Frecuencia de consumo de alimentos ultra procesados en los estudiantes del Centro Académico de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Tumbes, 2023. [Tesis] Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes; 2023. Disponible en: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/items/b05d45ef-6dd9-4933-97b3-b1b1119634ec>
34. Código de ética del Investigador. Resolución N°301-2018/UNTUMBES-CU. Perú, Tumbes: Universidad Nacional de Tumbes. 2018.

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

**Título:** Conocimiento sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
<p>¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar la relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Identificar el nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal en los pobladores del distrito de Corrales.</li> <li>❖ Identificar el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales.</li> <li>❖ Identificar las características sociodemográficas de la población en estudio.</li> </ul>	<p><b>H<sub>1</sub>:</b> Existe relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025.</p> <p><b>H<sub>0</sub>:</b> No existe relación entre el conocimiento sobre el etiquetado octogonal y el consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025.</p>	<p><b>Variable independiente</b></p> <p>Conocimiento sobre el etiquetado octogonal</p> <p><b>Variable dependiente</b></p> <p>Consumo de productos ultraprocesados</p>	<p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Descriptivo, correlacional</p> <p><b>Diseño de investigación</b></p> <p>No experimental de corte trasversal.</p> <div style="text-align: center;">  <pre> graph LR     M((M)) --&gt; Ox((Ox))     M((M)) --&gt; Oy((Oy))     Ox((Ox)) &lt;--&gt;  r  Oy((Oy))             </pre> </div> <p><b>Muestra:</b></p> <p>372 pobladores</p> <p><b>Muestreo:</b></p> <p>No probabilístico por conveniencia</p> <p><b>Técnica e instrumento de recolección:</b></p> <p>Entrevista - cuestionario</p>

## Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable independiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala valorativa	Escala de medición
Conocimiento sobre el etiquetado octogonal	Es la comprensión que posee una persona sobre el etiquetado frontal en forma de octógono, utilizado para advertir sobre el exceso de azúcares, sodio, grasas saturadas y grasas trans en los productos procesados y ultraprocesados.	Se aplicará un cuestionario constituido por 10 ítems a los pobladores de Corrales que cumplan con los criterios de selección, con la finalidad de poder medir el nivel de conocimientos que poseen sobre el etiquetado octogonal.	Utilidad de la advertencia publicitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propósito del etiquetado</li> <li>- Comprende la importancia</li> <li>- Identifica el etiquetado</li> </ul>	Conocimiento bajo 0 – 6 puntos	Escala ordinal
			Alimentos altos en azúcar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Reconoce los productos</li> <li>- Comprende los riesgos asociados.</li> </ul>		
			Alimentos altos en grasas saturadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Reconoce los productos</li> <li>- Comprende los riesgos asociados.</li> </ul>	Conocimiento regular 7 – 13 puntos	
			Alimentos con grasas trans	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Reconoce los productos</li> <li>- Comprende los riesgos asociados.</li> </ul>	Conocimiento alto 14 – 20 puntos	
Alimentos altos en sodio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Reconoce los productos</li> <li>- Comprende los riesgos asociados.</li> </ul>					

Variable dependiente	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala valorativa	Escala de medición
Consumo de productos ultraprocesados	Son aquellos productos alimentarios que resultan de procesos industriales en donde se les incorporan componentes como azúcares, aceites, grasas, y/o aditivos, con el objetivo de mejorar sus características organolépticas <sup>25</sup> .	Se aplicará un cuestionario constituido por 29 ítems a los pobladores de Corrales que cumplan con los criterios de selección, con la finalidad de poder conocer la frecuencia con la que consumen productos ultraprocesados.	Galletas ultraprocesadas	Frecuencia de consumo	Frecuencia de consumo alta 88 – 145 puntos	Escala ordinal
			Snacks ultraprocesados	Frecuencia de consumo	Frecuencia de consumo media 59 – 87 puntos	
			Bebidas azucaradas	Frecuencia de consumo	Frecuencia de consumo baja 29 – 58 puntos	
			Otros productos ultraprocesados	Frecuencia de consumo		

**Anexo 3.** Reporte poblacional emitido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática

Provincia y distrito	Censo del								
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Total</b>	<b>224 863</b>	<b>241 321</b>	<b>246 699</b>	<b>251 521</b>	<b>255 712</b>	<b>259 556</b>	<b>263 164</b>	<b>266 653</b>	<b>270 134</b>
<b>Tumbes</b>	<b>154 962</b>	<b>165 555</b>	<b>168 659</b>	<b>171 356</b>	<b>173 641</b>	<b>175 684</b>	<b>177 554</b>	<b>179 326</b>	<b>181 067</b>
Tumbes	102 306	109 787	111 761	113 458	115 148	116 717	118 196	119 620	121 016
<b>Corrales</b>	<b>23 337</b>	<b>24 746</b>	<b>25 242</b>	<b>25 679</b>	<b>25 929</b>	<b>26 120</b>	<b>26 269</b>	<b>26 396</b>	<b>26 518</b>
La Cruz	9 507	10 167	10 434	10 679	10 849	10 995	11 126	11 251	11 376
Pampas de Hospital	6 728	7 326	7 460	7 578	7 643	7 691	7 728	7 760	7 792
San Jacinto	8 512	8 816	8 936	9 035	9 078	9 112	9 140	9 164	9 188
San Juan de la Virgen	4 572	4 713	4 826	4 927	4 994	5 049	5 095	5 135	5 177
<b>Contralmirante Villar</b>	<b>21 057</b>	<b>22 692</b>	<b>23 431</b>	<b>24 127</b>	<b>24 759</b>	<b>25 361</b>	<b>25 946</b>	<b>26 527</b>	<b>27 118</b>
Zorritos	12 371	13 115	13 476	13 807	14 099	14 369	14 626	14 875	15 127
Casitas	2 350	2 609	2 658	2 700	2 737	2 772	2 805	2 837	2 867
Canoas de Punta Sal	6 336	6 968	7 297	7 620	7 923	8 220	8 515	8 815	9 124
<b>Zarumilla</b>	<b>48 844</b>	<b>53 074</b>	<b>54 609</b>	<b>56 038</b>	<b>57 312</b>	<b>58 511</b>	<b>59 664</b>	<b>60 800</b>	<b>61 949</b>
Zarumilla	21 776	24 067	24 756	25 390	26 050	26 665	27 251	27 829	28 414
Aguas Verdes	17 366	18 615	18 931	19 195	19 512	19 806	20 084	20 356	20 632
Matapalo	3 428	3 677	3 991	4 320	4 505	4 686	4 868	5 049	5 231
Papayal	6 274	6 715	6 931	7 133	7 245	7 354	7 461	7 566	7 672

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

#### Anexo 4. Consentimiento informado

Estimado(a) participante, lo invitamos a participar de una investigación ,la cual tiene por título: “**Conocimientos sobre el etiquetado octogonal y consumo de productos ultraprocesados en los pobladores del distrito de Corrales, Tumbes 2025**”. El objetivo de este estudio es conocer el nivel de información que tienen los pobladores de Corrales sobre el etiquetado octogonal y su consumo en relación a los productos ultraprocesados. Para ello, se le pedirá responder dos cuestionarios breves:

- Uno sobre sus conocimientos respecto al etiquetado octogonal.
- Otro sobre sus hábitos de consumo de productos ultraprocesados.

El desarrollo del cuestionario tiene una duración aproximada de 15 a 20 minutos. **Su participación es voluntaria** y puede retirarse en cualquier momento, sin ninguna consecuencia. No se registrará su nombre ni datos personales que permitan identificarlo, por lo que la información será anónima y confidencial. Los resultados serán utilizados únicamente con fines académicos y científicos.

Si tiene alguna pregunta sobre el estudio, puede consultarnos en cualquier momento antes o durante la aplicación de los cuestionarios.

#### **CONSENTIMIENTO:**

He leído la información anterior, comprendí su contenido y acepto participar de manera libre y voluntaria en este estudio., dejo firmado este documento como constancia de ello.

Nombre y apellido: .....

Firma: .....

Fecha: .....

## **Anexo 5. Cuestionario: Conocimientos sobre el etiquetado octogonal**

### **Instrucciones:**

Estimado(a) participante marca con una "X" la opción que mejor describa tu situación. Así mismo, para su desarrollo se tomará un tiempo de aproximadamente 15 o 20 minutos.

### **Características sociodemográficas:**

**Edad del participante:** \_\_\_\_\_

### **Estado civil:**

( 1 ) Soltero (a)      ( 2 ) Casado (a)      ( 3 ) Viudo (a)

### **Grado de instrucción:**

( 1 ) Sin estudios              ( 2 ) Primaria completa      ( 3 ) Secundaria completa

( 4 ) Estudios superiores

### **Situación laboral:**

( 1 ) Desempleado (a)      ( 2 ) Negocio propio      ( 3 ) Trabajador del estado

( 4 ) Trabajador en el sector privado      ( 5 ) Estudiante

## **DIMENSIÓN 1: Utilidad de la advertencia publicitaria**

### **1. ¿Cuál es el propósito principal de las advertencias publicitarias con octógonos que se encuentran en la cara frontal de los alimentos y bebidas industrializadas?**

- a) Informar a los consumidores sobre los ingredientes específicos que contiene el alimento o bebida industrializada.
- b) Advertir a las personas con condiciones médicas que deben evitar consumir ciertos alimentos industrializados.
- c) Cumplir con los requisitos de etiquetado establecidos por la normativa empresarial para los alimentos y bebidas.
- d) Proporcionar información clara y comprensible sobre el contenido de azúcar, grasas saturadas, grasas trans y sodio en los alimentos y bebidas industrializados

**2. ¿Para quién está dirigida la advertencia publicitaria con octógonos que se encuentra en la cara frontal de los alimentos y bebidas industrializados?**

- a) Principalmente para personas con sobrepeso u obesidad, quienes podrían estar más preocupadas por los niveles de azúcar, grasas saturadas, grasas trans y sodio en los alimentos.
- b) Para personas con alguna condición médica específica que podría verse afectada por el consumo de ciertos alimentos industrializados.
- c) Principalmente para niños, con el objetivo de educar sobre los riesgos asociados con los alimentos altos en contenido de azúcar, grasas saturadas, grasas trans y sodio.
- d) Para todas las personas adultas, con el fin de proporcionar información útil sobre el contenido de azúcar, grasas saturadas, grasas trans y sodio en los alimentos y bebidas industrializados, independientemente de su edad o condición.

<b>DIMENSIÓN 2: Alimentos altos en azúcar</b>
---

**3. ¿Qué se considera un alimento alto en azúcar?**

- a) Un alimento que contiene muchas sustancias naturales que le dan un sabor dulce, pero que no tiene calorías.
- b) Un alimento al que se le ha agregado una gran cantidad de azúcar, lo que hace que tenga un alto contenido de azúcar.
- c) Un alimento que tiene un alto contenido de azúcar, pero que esta azúcar proviene solo de frutas, la cual es natural y no se ha añadido.
- d) Un alimento que tiene un sabor muy dulce pero que en realidad tiene poco azúcar y usa edulcorantes artificiales en lugar de azúcar.

**4. ¿Cuáles son las consecuencias del consumo excesivo de azúcar?**

- a) Provoca únicamente caries dentales, sin efectos adicionales sobre la salud.
- b) Contribuye al aumento de peso y puede llevar al desarrollo de sobrepeso y obesidad.
- c) Provoca únicamente sobrepeso, sin otros problemas relacionados con la salud.
- d) Puede causar tanto caries dentales como sobrepeso y obesidad, entre otros problemas de salud.

<b>DIMENSIÓN 3: Alimentos altos en grasas saturadas</b>
---

**5. ¿Qué son las grasas saturadas?**

- a) Grasas que se encuentran principalmente en alimentos procesados como la margarina y que suelen ser sólidas a temperatura ambiente.
- b) Grasas que se encuentran principalmente en alimentos de origen animal, como carnes y productos lácteos, y que son sólidas a temperatura ambiente.
- c) Grasas líquidas que se encuentran en aceites vegetales, como el aceite de oliva o el de canola, y que suelen ser más saludables.

- d) Grasas líquidas que se encuentran en alimentos de origen vegetal, como frutas y verduras, y que son generalmente más saludables.

**6. ¿Cuáles son las consecuencias del consumo excesivo de grasas saturadas?**

- a) Solo provoca sobrepeso u obesidad, sin otros efectos adversos significativos sobre la salud.
- b) Solo aumenta los niveles de colesterol en la sangre, sin causar otros problemas de salud.
- c) Puede incrementar el riesgo de enfermedades del corazón y también contribuir al aumento del colesterol y al sobrepeso.
- d) Ninguna de las alternativas anteriores es correcta.

**DIMENSIÓN 4: Alimentos con grasas trans**

**7. ¿Qué son las grasas trans?**

- a) Grasas que se encuentran en alimentos como la mantequilla y que son sólidas a temperatura ambiente.
- b) Grasas que se crean mediante procesos industriales que transforman aceites vegetales en grasas sólidas para aumentar la duración de los productos, a menudo encontradas en alimentos procesados.
- c) Grasas que se encuentran naturalmente en alimentos de origen animal y que son sólidas a temperatura ambiente.
- d) Grasas que se encuentran en alimentos crudos y frescos, y que son líquidas a temperatura ambiente.

**8. ¿Cuáles son las consecuencias del consumo excesivo de grasas trans?**

- a) Solo puede provocar sobrepeso, sin causar otros problemas de salud.
- b) Solo puede aumentar el nivel de colesterol en la sangre, sin afectar otras áreas de la salud.
- c) Puede incrementar el riesgo de enfermedades del corazón, aumentar el nivel de colesterol malo (LDL) y reducir el colesterol bueno (HDL), además de contribuir al sobrepeso.
- d) Ninguna de las opciones anteriores es correcta

**DIMENSIÓN 5: Alimentos altos en sodio**

**9. ¿Qué es el sodio?**

- a) Es un elemento químico que no es necesario para la salud humana y no tiene ningún papel en el cuerpo.
- b) Es un elemento químico que se encuentra en la sal de consumo diario y que el cuerpo necesita en pequeñas cantidades para funcionar correctamente.
- c) Es un elemento químico que no se encuentra en los alimentos y no tiene ningún impacto en la salud.
- d) Es lo mismo que la sal, sin diferencia entre ambos términos.

**10. ¿Cuáles son las consecuencias del consumo excesivo de sodio?**

- a) Puede contribuir al aumento de peso y a la obesidad, aunque no es la causa principal.
- b) Puede causar hipertensión arterial, también conocida como presión alta, que es un factor de riesgo para enfermedades del corazón y otros problemas de salud.
- c) Puede provocar un aumento en los niveles de triglicéridos y colesterol en la sangre, aunque su efecto principal es sobre la presión arterial.
- d) Ninguna de las opciones anteriores es correcta.

## Anexo 6. Cuestionario: Consumo de productos ultraprocesados

Lee detenidamente las preguntas y marca con un aspa (X) la una de las alternativas:

N°	PREGUNTA	Diario	2 a 4 veces a la semana	1 vez a la semana	1 a 3 veces al mes	Nunca
<b>GALLETAS</b>						
01	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas tentación?					
02	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas margarita?					
03	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas morocha?					
04	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas oreo?					
05	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas vainilla?					
06	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas soda?					
07	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas glacitas?					
08	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas ritz?					
09	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas krap?					
10	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de galletas club social?					
<b>SNACKS</b>						
11	¿Con qué frecuencias consumes 1 bolsita de chizito?					
12	¿Con qué frecuencias consumes 1 bolsita de papitas?					
13	¿Con qué frecuencias consumes 1 bolsita de cuates?					
14	¿Con qué frecuencias consumes 1 bolsita de piqueos?					
15	¿Con qué frecuencias consumes 1 bolsita de cheese tris?					
16	¿Con qué frecuencias consumes 1 bolsita de doritos?					
<b>BEBIDAS AZUCARADAS</b>						
17	¿Con qué frecuencias consumes 1 botella de gaseosa guaraná?					
18	¿Con qué frecuencias consumes 1 botella de gaseosa pepsi?					
19	¿Con qué frecuencias consumes 1 botella de gaseosa inka kola?					
20	¿Con qué frecuencias consumes 1 botella de cifrut?					
21	¿Con qué frecuencias consumes 1 botella de aquarius?					
22	¿Con qué frecuencias consumes 1 cajita de pulp?					
23	¿Con qué frecuencias consumes 1 cajita de frugos?					
<b>OTROS</b>						
24	¿Con qué frecuencia consumes 1 chocolate sublime?					
25	¿Con qué frecuencia consumes 1 chocolate princesa?					
26	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de keke bimbo?					
27	¿Con qué frecuencia consumes 1 bolsita de cereales ángel?					
28	¿Con qué frecuencia consumes 1 barra de cereal bar?					
29	¿Con qué frecuencia consumes 1 paquete de wafer?					

<b>TABLA DE PUNTAJE POR RESPUESTA</b>		
Alternativa	Puntaje	Valoración
a) Diario	5	88 - 145 = Muy Alto
b) De 2 a 4 veces a la semana	4	
c) De 1 a 3 veces a la semana	3	59 - 87 = Medio
d) De 1 a 3 veces al mes	2	29 - 58 = Bajo
e) Nunca	1	

## Anexo 7. Validez del instrumento

### Variable: Consumo de productos ultraprocesados

#### VALIDACION DEL INSTRUMENTO

##### DATOS GENERALES:

1. Apellidos y nombres del experto: Richard Córdova Gómez.
2. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Frecuencia de consumo de alimentos ultra procesados en los estudiantes del Centro Académico de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Tumbes, 2023.
3. Autor del instrumento: ~~Jhon Barco~~ Farias.

##### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20 %	Regular 21 - 40 %	Buena 41 - 60 %	Muy buena 61 - 80 %	Excelente 81 - 100 %
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia.				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejorar avances del sistema de evaluación y desempeño de indicadores.				X	
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de tecnología educativa.				X	
COHERENCIA	Entre los índices. Indicadores y dimensiones.					X
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

##### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Firma del experto informante:



Dr. Richard M. Cordova Gomez  
 NUTRIONISTA DIETISTA  
 C.N.P. 7839

## VALIDACION DEL INSTRUMENTO

### DATOS GENERALES:

1. **Apellidos y nombres del experto:** Tania Pérez Lavalle.
2. **Nombre del instrumento motivo de la evaluación:** Frecuencia de consumo de alimentos ultra procesados en los estudiantes del Centro Académico de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Tumbes, 2023.
3. **Autor del instrumento:** ~~Jhon Barcenas~~ Farias.

### IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20 %	Regular 21 - 40 %	Buena 41 - 60 %	Muy buena 61 -80 %	Excelente 81 - 100 %
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia.				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejorar avances del sistema de evaluación y desempeño de indicadores.				X	
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de tecnología educativa.				X	
COHERENCIA	Entre los índices. Indicadores y dimensiones.					X
METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X

### V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Firma del experto informante:

  
**TANIA L. PÉREZ LAVALLE**  
EDUCADORA DE TUMBES  
CNP N°791

## VALIDACION DEL INSTRUMENTO

### DATOS GENERALES:


1. **Apellidos y nombres del experto:** Luis Miguel Buendía Cruz.
2. **Nombre del instrumento motivo de la evaluación:** Frecuencia de consumo de alimentos ultra procesados en los estudiantes del Centro Académico de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Tumbes, 2023.
3. **Autor del instrumento:** ~~Jhon Berceñas~~ Farias.

### VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20 %	Regular 21 - 40 %	Buena 41 - 60 %	Muy buena 61 -80 %	Excelente 81 - 100 %
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia.				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejorar avances del sistema de evaluación y desempeño de indicadores.					X
CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos de tecnología educativa.					X
COHERENCIA	Entre los índices. Indicadores y dimensiones.					X
METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X

### VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Firma del experto informante:



**LUIS MIGUEL BUENDÍA CRUZ**  
 LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
 CNP. N° 13119

## Variable: conocimientos sobre etiquetado octogonal

### Ficha de evaluación

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					95%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					95%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					95%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					95%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					95%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.					95%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					95%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito diagnóstico.					95%
10. PERTINENCIA	Adecuado para medir los objetivos planteados.					95%

Observaciones: Instrumento viable

➤ Promedio de la evaluación: 

95%
-----

Apellido y Nombre del experto:

MARCELO DE LA CRUZ Hernan Arcenio  
DNI: 10516820

Lima, 02 setiembre del 2024



**Ficha de evaluación**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					100
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					100
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					100
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					100
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					90
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.					100
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.					100
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito diagnóstico.					100
10. PERTINENCIA	Adecuado para medir los objetivos planteados.					100

Observaciones: Instrumento aplicable.

➤ Promedio de la Valoración: 90,7 %

Apellido y Nombre del experto:

CASO PINEDO YELMI ROSALYN  
DNI: 40003807

Lima, 21 de octubre del 2024



**Ficha de evaluación**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				80	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				80	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				80	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				80	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				80	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				75	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.				78	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.				80	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito diagnóstico.					85
10. PERTINENCIA	Adecuado para medir los objetivos planteados.					85

Observaciones:.....La pregunta 5, no es el concepto de una grasa trans. La pregunta 6 y 8 no debe tener como alternativa ninguna es cierta o las anteriores, debe ser una alternativa sin esa opción.

➤ Promedio de la Valoración: 80,3 %

Apellido y Nombre del experto: GOMEZ RUTTI YULIANA YESSY  
DNI: 44430640

Lima, 28 de agosto del 2024



## Anexo 8. Confiabilidad del instrumento

Variable: conocimientos sobre etiquetado octogonal

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,765	10

Variable: Consumo de productos ultraprocesados

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,866	,884	29

### Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válidos	20	100,0
Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,866	29

### Anexo 9. Pruebas de normalidad de Kolmogorov–Smirnov

Variable	N	Estadístico K-S	Sig. (p-valor)
Conocimiento del etiquetado octogonal	372	0.180	0.000
Consumo de productos ultraprocesados	372	0.102	0.000

De acuerdo con la prueba de Kolmogorov–Smirnov aplicada a las variables conocimiento sobre el etiquetado nutricional octogonal y consumo de productos ultraprocesados, se obtuvo un nivel de significancia bilateral de 0,000 en ambos casos, inferior al valor crítico de 0,05. Estos resultados indican que la distribución de los datos no es normal. En consecuencia, se optó por emplear pruebas estadísticas no paramétricas para el análisis inferencial, adecuadas para este tipo de distribución.

## Anexo 10. Fotografías

